



Comunicado conjunto: Junta Local de Seguridad

EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Y LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO ESTABLECEN EL DISPOSITIVO ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA SEMANA SANTA

Este año suma 3.500 efectivos extraordinarios entre Policía Local, Policía Nacional y Guardia Civil

06/04/2022.- La Junta Local de Seguridad, copresidida por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el subdelegado del Gobierno de España en la provincia, Javier Salas, ha aprobado esta mañana el dispositivo especial de seguridad para la Semana Santa de 2022 con la participación de un total de 3.500 efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Local, Policía Nacional y Guardia Civil).

Al encuentro, que se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento, también han asistido los concejales de Seguridad, Servicios Operativos, y Movilidad Avelino Barrionuevo, Teresa Porras y José del Río, respectivamente; el presidente de la Agrupación de Cofradías, Pablo Atencia; así como los mandos de la Policía Local, los Bomberos, la Policía Nacional y la Guardia Civil y Protección Civil.

El operativo especial se desarrollará entre el próximo 10 de abril (Domingo de Ramos) y el día 17 del mismo mes (Domingo de Resurrección), aunque se ampliará puntualmente para cubrir eventos en los que se espera una afluencia masiva de público, como el traslado de Jesús Cautivo.

INCREMENTO EXTRA DE LA SEGURIDAD

El dispositivo contempla que todos los servicios ordinarios de los distintos cuerpos policiales se mantengan. Es decir, el plan coordinado que se ha aprobado esta mañana supone un incremento extra de la seguridad con motivo de la Semana Santa en el Centro Histórico y los recorridos de las diferentes cofradías, además de otros puntos de tránsito de personas.

El Cuerpo Nacional de Policía, además de mantener sus servicios ordinarios, destina 2.041 agentes de 17 unidades diferentes (incluido un medio aéreo) al dispositivo especial de Semana Santa en toda la ciudad, con picos de hasta 300 efectivos en la calle los días en los que se espera una mayor afluencia de público para contemplar las procesiones.

La Guardia Civil participará con un total de 156 agentes de la Agrupación de Tráfico que estarán destinados al control y vigilancia de los accesos a Málaga



por carretera, dentro del operativo establecido por la Dirección General de Tráfico.

La Policía Local de Málaga llevará a cabo un total de 4.581 servicios, lo que supondrá dedicar al dispositivo especial en el centro de la ciudad una media de 147 agentes diarios que se añaden a los 311 de media que realizan cada jornada su servicio ordinario en los 11 distritos de la ciudad, es decir que habrá en una media diaria de 458 servicios. En total los servicios ordinarios suman un total de 3.112.

Igualmente, la Policía Local llevará a cabo un dispositivo especial de tráfico para garantizar la movilidad y el correcto funcionamiento de los transportes público, así como se extremará la vigilancia los días de mayor afluencia como son el Jueves y el Viernes Santo con un refuerzo de los controles de alcoholemia.

Respecto a Protección Civil, contará con seis desfibriladores en la plaza de La Marina y dispondrá de una media de un responsable y 20 voluntarios al día.

Al sistema de videovigilancia habitual en el centro histórico (17 cámaras) se añaden otras 10 (de las que 4 se destinan al control de tráfico de acceso al centro) para controlar el perímetro del recorrido oficial, imágenes que serán visibles desde el centro de coordinación CECOR que se instalará, en el Centro Municipal de Emergencias.

El dispositivo especial aprobado en la Junta de Seguridad Local tiene en cuenta que continúa activo el nivel de alerta antiterrorista (NAA) 4.

RECORRIDO OFICIAL

Esta edición, consolida el nuevo recorrido oficial estrenado en 2019, lo que supone un incremento de las medidas de seguridad como consecuencia del plan de mejora integral de la Semana Santa impulsado por la Agrupación de Cofradías para cumplir las directrices establecidas por el Área de Seguridad del Ayuntamiento.

La Agrupación de Cofradías contará con un total de 300 personas entre vigilantes privados, auxiliares y acomodadores para realizar las funciones de control, vigilancia y regulación de los pasos habilitados para facilitar el tránsito peatonal en el recorrido oficial y sus zonas de influencia, siempre bajo supervisión y apoyo de unidades de Policía Local. Este personal de apoyo cuenta con la información de los planes de autoprotección propios que se han explicado en charlas formativas para dar nociones de seguridad y emergencias, así como el conocimiento del mapa de desfibriladores de la ciudad.

Como novedad, este año se ha editado un folleto informativo que se va a repartir entre abonados y público que cuenta información de servicio público y teléfonos de interés.





En la Plaza de la Marina se contará con un puesto avanzado de mando de forma permanente con miembros de todos los servicios de emergencia que integran el dispositivo. Como es habitual, permanecerá de forma permanente un retén de bomberos, personal sanitario con un total de hasta 4 ambulancias a la que se añade por parte de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, dependiente de la Junta de Andalucía, su presencia con una ambulancia del 061 y un vehículo de apoyo logístico (ambos ubicados en la plaza de La Marina. Todo ello con el objetivo de reducir los tiempos de intervención, si fuera necesario actuar, en la Alameda, la calle Larios y la plaza del Obispo.

También habrá un enlace de la Agrupación de Cofradías que facilitará información en tiempo real a las cofradías cuando éstas lo necesiten.

COMPARTIR SÓLO INFORMACIÓN VERIFICADA

En caso de que sea necesario difundir información oficial de interés con carácter inmediato, estará disponible en el canal oficial de la Agrupación de Cofradías (en Twitter, @cofradiasmálaga). Se ruega compartir únicamente información verificada (si la situación lo requiere, podrá encontrarse también en @malaga y @GobiernoMalaga).